

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA “LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA” DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la **Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo**, a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, con domicilio en Av. Lázaro Cárdenas #169 entre Av. 5 de mayo y Calle 16 de septiembre. Col. Plutarco Elías Calles, CP 77090, Chetumal, Quintana Roo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabamos de usted.

### **¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

Los datos personales que se recaban, son: Nombre completo y firma, los cuales son utilizados para efecto de las sesiones del comité de transparencia, con el fin de acreditar el quórum legal y documentar la sesión que corresponda.

### **FUNDAMENTO LEGAL.**

La Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 26, 28 y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; así como por lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento Interior vigente de esta Dependencia.

### **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

La finalidad del tratamiento de los datos personales recabados, se realizará a través de la siguiente actividad:

1. Acreditar el quórum legal y documentar la sesión que corresponda, por medio de la Lista de asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Transparencia de la SEBIEN.
2. Dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia, que emanan de la normativa vigente en la materia.

### **TRANSFERENCIA DE DATOS**

Se realizarán transferencias y difusión de datos personales a otros entes públicos de los tres niveles de gobierno, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas, así como para la difusión de las acciones de cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en los medios de comunicación institucional de la Secretaría, como lo son: Redes sociales y página web oficial: <https://qroo.gob.mx/sedesos>

### **DERECHOS ARCO**

La persona titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, a cargo



del Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, titular de la misma, ubicada en la avenida Lázaro Cárdenas número 169, entre 5 de mayo y 16 de septiembre, col. Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana

Roo, o al correo [unidadtransparencia.sebien@gmail.com](mailto:unidadtransparencia.sebien@gmail.com), así como a través del Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

### **MEDIOS DE DEFENSA**

Cabe señalar que, contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, o por falta de respuesta del responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y el artículo 115 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que usted tenga alguna inconformidad o detecte mal manejo de los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos y medios electrónicos que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo (IDAIQROO), establezca para tal efecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo: <https://qroo.gob.mx/sedeso/avisos-de-privacidad-de-la-sedeso/>